

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLOUDTECH S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**1.- ANTECEDENTES:**

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización, lo que se ha obtenido.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

- 2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas, y a las disposiciones legales sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.
- 2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se la tuvo permanentemente informada.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018:**

- 3.1.- En el presente ejercicio fiscal no se ha realizado actividad económica.
- 3.2.- Continuamos con el proceso de transferir las acciones de la Srta. Mónica Ortiz, pero no hemos tenido la respuesta de la superintendencia de compañías.
- 3.3.- Nos encontramos al día en el pago de las obligaciones con los diferentes organismos de control.
- 3.4.- Salvo lo descrito en los numerales anteriores, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

**4.- ESTADOS FINANCIEROS:**

- 4.1.- Los estados financieros de CLOUDTECH S.A., relacionados al ejercicio 2018 presentan un resultado negativo.

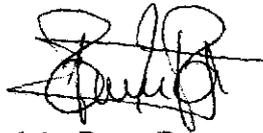
**5.- RECOMENDACIONES:**

- 5.1.- El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico 2019, se continúe con el análisis de la situación de mercado, con la finalidad de incrementar el negocio en el país.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 29 de Marzo de 2019

Atentamente,



**Rubén Pozo Pozo  
GERENTE GENERAL  
CLOUDTECH S.A.**